



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su recordatorio y homenaje al cumplirse el 6° aniversario del fallecimiento del querido y destacado guitarrista chacabuquense, Diego Osvaldo Pugliese, más conocido como "Leo" Pugliese.

MICA OLIVET O

Oppulate

Brooks Erente de Todos

H.C. Diputados Priz. Es. As.





FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto expresar el recordatorio y homenaje de esta Cámara al cumplirse el 6° aniversario del fallecimiento del querido y destacado guitarrista chacabuquense, Diego Osvaldo Pugliese, más conocido como "Leo" Pugliese, y a quien también llamaban "el Zorro" o "el Cardenal".

Sus inicios fueron como disc-jockey, pasando música en cumpleaños y casamientos, a la edad de 15 años. Luego de escuchar a bandas locales de la època, como Plus Ultra y Taxi Libre, decidió iniciar su carrera como guitarrista. A los 17 años integro la banda Los Petardos, y posteriormente paso integrar el grupo Limosina Negra.

Más adelante, en la ciudad de Buenos Aires, formó parte de la banda llamada Rey Napo, participando en varios programas de televisión abierta.

A partir del año 1999, conformó el grupo musical La Rumbera, con Pablo Ferraro como bajista, Horacio Gutierrez en percusión y él como guitarrista. Por medio de esta exitosa banda, que integró durante 15 años, pudo compartir escenarios con grandisimos/as artistas como Javier Calamaro, Fabiana Cantilo, Luis Salinas, Charly Garcia, entre otros/as.

El mes previo a su muerte, Leo había presentado su último trabajo; un CD instrumental titulado *Fragmentos*, con temas propios y versiones de clásicos de la música popular. El 3 de septiembre se cumplen seis años de su fallecimiento.

Consideramos oportuno recordar y homenajear a Leo Pugliese, destacado exponente de la música, que supo ganarse el cariño de los/as habitantes de su Chacabuco natal. Con su carisma, su formidable destreza frente a las seis cuerdas y su notoria trayectoria, dejó una huella imborrable para la cultura bonaerense, representando excepcionalmente la inmensa calidad de los y las artistas de nuestra provincia.





Por las consideraciones expuestas, solicito a las diputadas y los diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Bloque Frents de Todos H.C. Doucados Poia, Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGISI IO PEDRO GUSTAVO Director de Mesa de Entradas Salidas y Archivos H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.